



Fondo Mutuo de Mercado de Dinero SIVFIA-009

Memoria 2016

Contenido

1. Declaración de Responsabilidades

1.1 Palabras del Gerente General y el Administrador de Fondos

1.2 Datos Generales del Fondo:

1.1. Denominación

1.2. Objetivo de Inversión

1.3. Datos Relativos a su Inscripción en el Registro

1.4. Miembros del Comité de Inversiones

1.5. Administrador de Fondos

1.6. Custodio y Grupo Económico al que Pertenece

1.7. Agente de Distribución de Cuotas

1.7.1. Procedimiento de Suscripción

1.7.2. Procedimiento de Rescate

1.7.3. Comisión Aplicable

1.8. Evolución del Patrimonio del Fondo, Suscripciones y Rescates y Número de Aportantes

2. Descripción de las Operaciones del Fondo:

2.1. Diversificación del Portafolio

2.2. Excesos de Participación Presentados Durante el Año

2.3. Excesos de Inversión y las Inversiones no Previstas en la Política de Inversión

2.4. Hechos Relevantes Ocurridos

2.5. Resumen de la Cartera al Cierre del Año

2.6. Comisiones Aplicadas al Fondo

2.7. Evolución del Valor Cuota

2.8. Comparación de la Rentabilidad del Fondo vs Benchmark

3. Acerca de la Sociedad Administradora:

3.1. Denominación y Grupo Económico al que Pertenece

3.2. Constitución e Inscripción en el Registro, Fondos Administrados, Patrimonio y Cantidad de Aportantes

3.3. Capital Autorizado y Suscrito y Pagado

3.4. Estructura Accionaria

3.5. Miembros del Consejo, Administrador de Fondos, Gerente General y Principales Ejecutivos

3.6. Principales Indicadores Financieros de la Sociedad

3.7. Procedimiento de Elección de los Auditores Externos del Fondo

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del **JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, SIVFIA-009**, durante el año 2016. Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a la normativa del mercado de valores.

CARTA DEL GERENTE GENERAL Y ADMINISTRADOR DE FONDOS

Estamos muy complacidos de presentarles el Reporte Anual del “JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero.” para el año que culminó el 31 de diciembre del 2016. El JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero constituye el primer fondo administrado por JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. Fue autorizado el 26 de mayo de 2015 mediante la primera resolución del Consejo Nacional de Valores. El inicio de suscripción de cuotas fue el martes 25 de agosto del 2015. El 2 de junio de 2016 finalizó su período de adecuación a la etapa operativa.

Cabe destacar que este fondo tiene como objetivo general, mantener un alto nivel de liquidez y proteger el capital de los aportantes mediante la inversión en instrumentos financieros de renta fija con bajas expectativas de riesgo crediticio, que a su vez generen flujos continuos, como son los títulos valores de renta fija del Banco Central y del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, sin perjuicio de poder invertir en otros que sean emitidos a través del mercado de valores y en instrumentos ofrecidos por entidades de intermediación financiera conforme lo dispuesto por la política de inversión.

Consideramos que el comportamiento del fondo fue satisfactorio y cumplió durante su primer año con el objetivo general establecido en el prospecto y reglamento interno de mantener un alto nivel de liquidez, proteger el capital de los aportantes y generar ingresos.

A través del presente informe procederemos a proveer los aspectos claves en torno a las decisiones de gestión de las inversiones del fondo que fueron determinantes en el comportamiento del mismo desde sus inicios en agosto 2015 hasta cierre del año 2016.

Edgar del Toro
Gerente General

Suscribe este documento en señal de aceptación, Gabriella Dipino, Administrador de Fondos de Inversión, del JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario, designada en fecha 13 de marzo de 2017.

Gabriella Dipino
Administradora de Fondos

1.1. DENOMINACIÓN

JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, SIVFIA-009

1.2. OBJETIVO DE INVERSIÓN:

Generar ingresos a través de la inversión, principalmente en instrumentos de renta fija a corto plazo con bajas expectativas de riesgo crediticio, como son los títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, sin perjuicio de poder invertir en otros que sean emitidos a través del mercado de valores y en instrumentos ofrecidos por entidades de intermediación financiera, de acuerdo a lo establecido en la política de inversión de su Reglamento Interno. La duración promedio ponderada de las inversiones en el portafolio del fondo es de corto plazo, es decir, hasta 360 días.

1.3. DATOS RELATIVOS A SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO:

El JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero fue aprobado mediante la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores de Fecha 26 de Mayo del 2015, Posteriormente en fecha 10 de Junio le fue certificada su inscripción en el Registro de Mercado de Valores y productos con el No. De SIVFIA-009. Este Fondo se encuentra registrado en la Dirección General de Impuestos Internos con el Número de RNC-1-31-29392-1.

1.4 MIEMBROS DEL COMITÉ DE INVERSIONES:



EDGAR DEL TORO: GERENTE GENERAL

Tiene una trayectoria de más de diecisiete (17) años de experiencia en el sector financiero. Ha liderado diversos cargos directivos y gerenciales en instituciones de la banca privada local e internacional; anterior a su actual posición, se desempeñó como Vicepresidente de

Banca Corporativa del Citibank para República Dominicana y Haití. Dentro de su experiencia está el manejo de relaciones con clientes comerciales y empresas multinacionales. Es Licenciado en Administración de Empresas y posee un Master en Administración de Empresas (MBA) con concentración en Finanzas Corporativas. Además, ha realizado estudios especializados en Leadership & Management, Riesgo Avanzado, Productos Derivados, Soluciones de Manejo de Efectivo, Banca, entre otros. En los últimos dos (2) años se ha desempeñado como Gerente General de JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.



RODOLFO CABELLO BLANCO: MIEMBRO EXTERNO

Veinte (20) años de experiencia evaluando, desarrollando, ejecutando y manejando proyectos de inversión en América Latina. Once (11) años como miembro de diversos consejos de administración y experiencia gerencial en operaciones comerciales, planificación, análisis de riesgo y desarrollo de dos de las más grandes compañías eléctricas de la República Dominicana y Panamá. Ha ocupado cargos directivos en varias empresas, entre las cuales se destacan la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), AES Panamá, AES Dominicana como Vicepresidente Ejecutivo de Negocios, Itabo S.A., AES Gener, entre otras. Vasta experiencia analizando modelos económicos y de inversión. Ingeniero civil y eléctrico de la Universidad de Chile y Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Adolfo Ibáñez. Ha realizado otros estudios en Darden School of Business Administration, London Business School, UCLA, entre otras.



JUAN CARLOS RODRIGUEZ GONZALEZ: MIEMBRO

Ejecutivo bancario, labora en el Banco Múltiple BDI, S.A. del cual es Vicepresidente de Negocios Corporativos, siendo el responsable de aportar hacia un crecimiento en la cartera activa del banco, en un 39% de Febrero 2014 a Mayo 2016. Anteriormente ocupó las posiciones de analista de créditos corporativos, analista financiero y oficial de negocios corporativos en TotalBank. Es Licenciado en Ciencias en Administración de Empresas Concentraciones: Emprendurismo y Economía de Babson College.

1.5 ADMINISTRADOR DE FONDOS:

A la fecha del 31 de diciembre de 2016, el Sr. David Abreu fungía como administrador de fondos del JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO. A la fecha de esta memoria ha sido sustituido, permitiendo al Sr. Abreu retomar el área de negocios y agregar valor al Fondo desde dicha posición.



DAVID ABREU: ADMINISTRADOR DE FONDOS

Posee una experiencia combinada en el sector bursátil y financiero de más de 6 años. Trabajó 3 años como Analista Económico y Financiero en la Superintendencia de Valores de la República Dominicana y por más de 3 años en el sector privado como asesor financiero, gestionando portafolios de inversión en los mercados financieros internacionales. Obtuvo su Bachelor's Degree en Financial Management en EEUU y un Máster en Bolsa y Mercados Financieros del Instituto de Estudios Bursátiles (IEB) en Madrid, España.

1.6. CUSTODIO Y GRUPO ECONÓMICO AL QUE PERTENECE:

JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. entrega en custodia los valores que integran el portafolio de JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero a CEVALDOM, y garantiza a este la información necesaria para la correcta ejecución de las funciones de custodia.

El objeto de CEVALDOM es de registrar y custodiar valores de oferta publica y cualquier acto que afecte dichos valores, así como de compensar y liquidar las operaciones que se realicen en el mercado de valores que tengan por objeto valores de oferta pública.

1.7 AGENTE DE DISTRIBUCION DE CUOTAS:

El JMMB Fondo Mutuo de Mercado Dinero cuenta con los servicios de JMMB Puesto de Bolsa, S.A. como agente distribuidor de cuotas desde el 18 de octubre de 2016. Dicho acuerdo fue firmado dentro de los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Valores, contando ambas entidades con un manual de procedimientos para la distribución de cuotas del fondo abierto. El mismo es circulado a los corredores autorizados a realizar la gestión de promoción y ventas.

Como medida estratégica de establecer una importante fuerza de ventas que garantice el crecimiento del fondo y a la vez otorgue mayor confianza a los aportantes, JMMB-SAFI decidió unir esfuerzos con JMMB Puesto de Bolsa mediante este contrato, estableciendo aún más el posicionamiento del fondo en el mercado de valores, acción que se tradujo en un cierre importante para el período terminado al 31 de diciembre del 2016. El patrimonio del fondo logró colocarse en RD\$144,852,694.64 millones de pesos dominicanos con 437 aportantes.

1.7.1. PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS:

La condición de aportante en un fondo de inversión abierto se adquiere por la suscripción de cuotas directamente en la Sociedad Administradora, para lo cual el aportante debe realizar la suscripción del correspondiente contrato en el momento de realizar la primera

adquisición de cuotas del Fondo de Inversión. Como constancia,, la Sociedad Administradora entrega al aportante el respectivo certificado de suscripción de cuotas, el cual no es negociable en el mercado bursátil o extrabursátil, y sólo representa el monto aportado al Fondo. Por tanto, la cantidad de las cuotas de participación adquiridas dependerá de la valoración diaria del fondo y su portafolio de inversiones.

Para realizar la primera suscripción de cuotas del Fondo de Inversión, los interesados tendrán que llenar el “Formulario de Solicitud de Suscripción de Cuotas” proporcionado por la Sociedad Administradora, debiendo la suscripción inicial estar precedida de la entrega y explicación del Contrato de Suscripción, del Prospecto de Emisión y del presente Reglamento Interno.

Trámites para la suscripción de cuotas:

En primera instancia, se le indicará al inversionista el procedimiento completo a seguir en lo referente a los trámites para la suscripción de cuotas. El mismo consiste en: completar el formulario del perfil del inversionista, presentar al inversionista las características del fondo, verificar que el inversionista lea el prospecto y el reglamento interno, suscribir el contrato de suscripción, y completar el “Formulario de Solicitud de Suscripción de Cuotas”. Luego de que el cliente lea la documentación, deberá firmar el descargo de aceptación de los términos. La suscripción de las cuotas de participación será realizada mediante aportes en dinero a las cuentas del fondo. A más tardar un día hábil siguiente, la administradora deberá informarle al aportante el equivalente a las cuotas adquiridas y el valor de cuota utilizado para determinar la misma, conforme a la hora de corte para el trámite de suscripción.

Los clientes podrán realizar sus aportes a través de transferencias bancarias, cheques o depósitos directos en las cuentas del Fondo. La suscripción de la cuota se realizará una vez los fondos sean acreditados en las cuentas del Fondo. En caso de ser a través de cheques se debe esperar que los mismos salgan del trámite correspondiente. Debido a las regulaciones, para la suscripción inicial no pueden utilizarse medios electrónicos, las suscripciones

posteriores podrán ser realizadas a través de la página web de la Sociedad Administradora y a través de la línea telefónica de la Sociedad.

El monto mínimo de inversión para suscribir cuotas participación en el JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero es de RD\$10,000.00.

1.7.2. PROCEDIMIENTO DE RESCATE DE CUOTAS:

Para la solicitud de rescate, el Aportante debe completar el “Formulario de Solicitud de Rescate de Cuotas”. La solicitud se podrá realizar mediante comunicación física dirigida a JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y/o a través de medios electrónicos autorizados, tal como el correo electrónico. En el documento para el registro de los rescates que deberá llevar JMMB SAFI, se incluye una sección especial de rescates programados, destacando de manera detallada y de forma cronológica la fecha y hora de presentación de la solicitud y la fecha en que se le dará curso, así como también, los datos de la cuenta bancaria en la que se destinarán los recursos producto del rescate programado.

En el caso de suscripciones a nombre de más de una persona, el aportante podrá especificar en la tarjeta de firmas y el formulario, si los rescates deben ser autorizados por escrito por todos los aportantes o con la firma individual de cualquiera de ellos. Los rescates se podrán realizar cuando el aportante solicite el rescate de cuotas del fondo abierto a la sociedad administradora la cual deberá hacerla efectiva en el plazo ya estipulado.

1.7.3. COMISIÓN APLICABLE:

Al cierre del 31 de diciembre del 2016, el porcentaje cobrado por concepto de comisión al JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero fue de un 2% siendo el anterior cobrado hasta el 16 de junio del 2016 de 2.25%.

1.8. EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DEL FONDO, SUSCRIPCIONES Y RESCATES Y NUMERO DE APORTANTES:

Al cierre del 2016, el Patrimonio Administrado por el JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero se colocó en RD\$144,852, 694.64, lo que representa un crecimiento importante para el año de 64.81% en relación al cierre del período anterior.

A continuación presentamos la evolución del patrimonio así como las suscripciones rescates, y número de aportantes al cierre de cada mes.

Mes	Patrimonio (DOP)	No. de Aportantes	Total de Suscripciones Recibidas en el Mes	Total de Rescates Pagados en el Mes
31/01/2016	102,499,592.58	170	23,475,780.18	9,440,434.92
29/02/2016	118,274,021.78	198	49,739,384.76	34,534,925.81
31/03/2016	137,442,378.99	223	129,344,322.86	111,015,277.04
30/04/2016	178,308,568.62	242	87,228,695.50	47,117,143.84
31/05/2016	175,393,505.15	276	53,921,655.83	57,737,232.49
30/06/2016	143,051,244.16	299	68,379,373.40	101,625,372.59
31/07/2016	132,014,014.62	322	71,879,458.99	83,533,603.03
31/08/2016	117,892,172.31	329	33,223,673.17	48,002,698.87
30/09/2016	153,278,405.61	364	62,624,652.57	27,958,257.35
31/10/2016	159,040,865.90	388	76,416,099.43	71,646,115.43
30/11/2016	129,413,883.02	404	17,991,430.65	48,391,772.10
31/12/2016	144,852,472.22	437	71,905,968.89	57,433,789.33

DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL FONDO:

2.1 DIVERSIFICACIÓN DEL PORTAFOLIO:

El Fondo buscó invertir en el 2016 una importante parte de su portafolio en Certificados de Depósito, buscando proveer a sus aportantes liquidez constante, es decir, planificar el vencimiento de estos instrumentos para cubrir adecuadamente cualquier necesidad de efectivo que pudiese surgir. Por otro lado, el Fondo cerró el año con un 7.57% de su portafolio invertido en instrumentos de Renta Fija, pudiendo estos ser Bonos Gubernamentales o Corporativos; el objetivo de esta inversión es la de proveer mayor diversificación en la cartera e impulsar el rendimiento del Fondo sin sacrificar liquidez en el portafolio. Se mantuvo un 11.50% de la cartera del Fondo en cuentas bancarias, ya que al ser un mecanismo de inversión a corto plazo, el mismo debe cubrir con redenciones de cuotas diariamente de sus aportantes.

Tipo de Instrumento		
A la vista	16,815,005.59	11.50%
Certificado de Depósito	118,373,019.21	80.93%
Renta Fija	11,069,289.93	7.57%
	146,257,314.73	100.00%

Para la selección de las instituciones bancarias, tal y como lo establece el Reglamento Interno del Fondo, se consideran únicamente las que tienen una calificación de riesgo BBB- o mejor, es decir grado de inversión según una calificadora de riesgo en la República Dominicana.

El límite de inversión máximo en cada institución bancaria es de un 20%, buscando diversificar la cartera en distintas instituciones con el fin de disminuir el riesgo de inversión.

Emisor		Weight
BDI	5,098,373.29	3.49%
Reservas	21,164,679.16	14.47%
Santa Cruz	19,594,528.46	13.40%
Banesco	24,393,243.06	16.68%
Popular	10,720,103.48	7.33%
Caribe	16,202,897.29	11.08%
BHD-Leon	378,590.88	0.26%
Progreso	56,916.10	0.04%
Promerica	15,037,875.00	10.28%
Motor Credito	22,540,818.08	15.41%
Ministerio de Hacienda	-	0.00%
Banco Central	11,069,289.93	7.57%
	146,257,314.73	100.00%

En promedio, la administración del fondo busca nunca sobrepasar los límites de inversión del Fondo aunque por razones no fortuitas los mismos pueden tomar lugar, tales como un rescate importante en el Fondo que cause que las proporciones en cada institución aumenten. La Administradora cuenta con un plazo de 15-30 días para subsanar sus límites de inversión, ya sea por instrumento o por emisor.

2.2 EXCESOS DE PARTICIPACIÓN OCURRIDOS EN 2016:

El JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero finalizó su período de adecuación a la etapa operativa en fecha 02 de junio de 2016. A partir de ese momento la sociedad y el ejecutivo de control interno dieron inicio al monitoreo de las exigencias establecidas en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

Durante el 2016 se presentaron los siguientes excesos de participación:

Reporte de Excesos de Participación 2016

Mes	Cantidad de Aportantes en Exceso	Mayor Exceso Presentado	Análisis de Causa Raíz
Junio	3	12.87%	Ocasionada por rescates no previstos
Julio	1	10.63%	Ocasionada por rescates no previstos
Agosto	1	15.29%	Ocasionada por rescates no previstos
Septiembre	1	16.62%	Ocasionada por suscripción de Cuotas
Octubre	4	16.75%	Ocasionadas por rescates no previstos y suscripciones de cuotas.
Noviembre	-	0%	No ocurrieron excesos pero se mantenían excesos del mes anterior.
Diciembre	2	12.56%	Ocasionada por suscripción de Cuotas

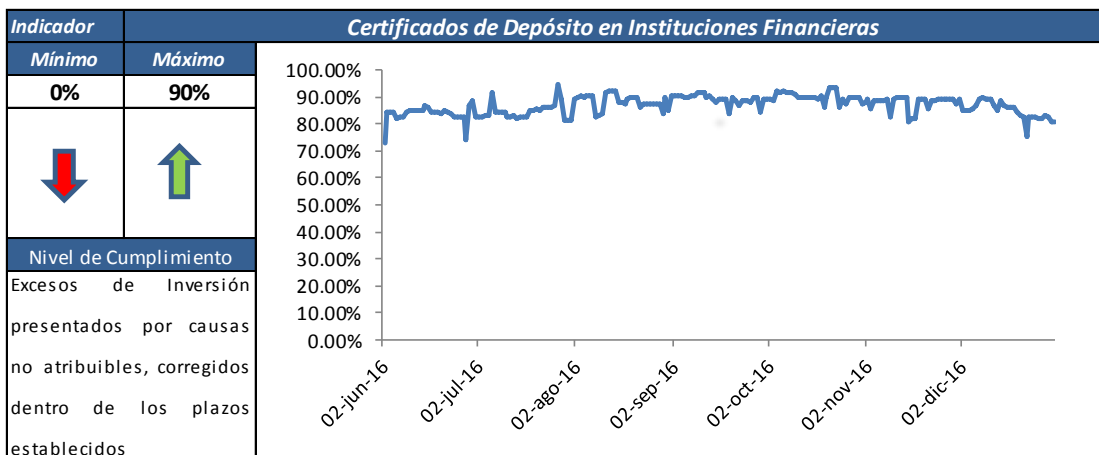
2.3 EXCESOS DE INVERSIÓN E INVERSIONES NO PREVISTAS:

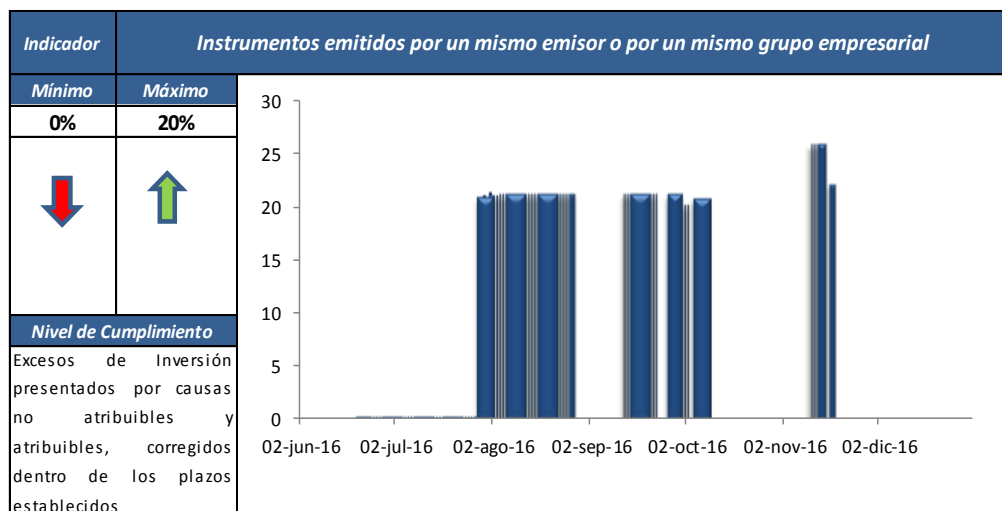
Durante el 2016, el fondo no realizó inversiones que puedan considerarse como no previstas, ya que mantuvo invertido los recursos en los diferentes tipos de instrumentos establecidos en el Reglamento Interno.

Dentro de los meses junio-noviembre de 2016 el fondo presento varios excesos de inversión, principalmente en instrumentos emitidos por instituciones financieras reguladas, tales como certificados financieros. Las causas que provocaron dichos excesos fueron tanto atribuibles como no atribuibles, debido a la operatividad diaria del fondo, sobre todo con las transacciones de pago de rescates.

Tipo de Instrumento	Límites de Inversión		Meses en los que Ocurrieron Eventos					
	Mínimo	Máximo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Certificados de Depósito en Instituciones Financieras	0%	90%	☐	✓	✓	✓	✓	☐
Instrumentos emitidos por un mismo emisor o por un mismo grupo empresarial	0%	20%	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Representación Gráfica





De acuerdo con lo establecido en la norma que regula a las administradoras de fondos de inversión, la sociedad administradora procede con la normalización de los excesos de inversión o las inversiones no previstas en las Políticas de Inversión del fondo, originadas por causas no atribuibles a ella, dentro de los treinta (30) días calendario y en el caso de excesos originados por causas atribuibles a ella, en un plazo de quince (15) días calendario, contados a partir del día en que se presentó la variación en el límite de inversión permitido.

2.4 HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS EN EL FONDO DURANTE EL 2016:

- Modificaciones al Reglamento Interno y Formulario de Rescate del Fondo
- Retiro de la Calificación de Riesgo del Fondo
- Notificación del Fin del Periodo de Adecuación a la Etapa Operativa
- Notificación de Descenso de la Comisión por Administración a un 2%
- Modificaciones al Reglamento Interno, Prospecto de Emisión, Formulario de Rescate y Formulario de Suscripción de Cuotas
- Notificación de Renuncia del Sr. William Rafael Veloz como Administrador de Fondos

2.5 RESUMEN DE LA CARTERA AL CIERRE DEL 2016:

Para el último trimestre del 2016, el JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero inició el mes de octubre con un patrimonio neto de RD\$153, 305,108.83. El 89.36% del portafolio se encontraba invertido en depósitos a plazo fijo en instituciones financieras con calificación de riesgo grado de inversión (BBB- o más). Alrededor del 20% del portafolio del Fondo se encontraba a inicios de Octubre en el Banreservas, 19.02% en Banco Motor Crédito, 18.41% en Banco Caribe y 17.90% en Banesco, por mencionar algunas de las inversiones más relevantes del Fondo. Por otro lado, el Fondo mantuvo 10.64% de sus activos en cuentas corrientes para cumplir con rescates que pudiesen surgir por la naturaleza del Fondo. La duración promedio ponderada del portafolio fue de 34.53 días y el rendimiento promedio ponderado del portafolio fue de 8.93%.

Al 31 de octubre del 2016 el Fondo aumentó su patrimonio neto a RD\$159,701,721.01, esta vez optando por invertir un 2.54% de su portafolio en instrumentos de deuda de renta fija, optimizando el rendimiento de la inversión de sus aportantes y dando así una mayor diversificación. Las inversiones en instituciones financieras representaron un 87.35% del portafolio, siendo las inversiones más importantes aquellas en Banreservas con 16.18%, Banco Motor Crédito con 15.76%, y Banco Promérica con un 12.43%. El fondo mantuvo un 10.11% de sus inversiones en cuentas corrientes, mientras que el promedio ponderado de días del portafolio disminuyó a 21.42 días en anticipación de un incremento en las tasas pasivas a corto plazo. El rendimiento promedio ponderado del portafolio se situó en 9.31%, representando así un incremento considerable desde inicios del mes, gracias a las estrategias planteadas por el Comité de Inversión.

Al 31 de diciembre del 2016, el Patrimonio Neto del Fondo se situó en RD\$144,852,472.22, con el 7.57% del mismo invertido en instrumentos de renta fija, aprovechando las oportunidades generadas en el mercado por la coyuntura económica del momento. ePor otro lado, el Fondo cerró el año con 80.93% de su portafolio en depósitos a plazo fijo en instituciones financieras, siendo las más relevantes: Banesco con 16.68%, Banco Motor Crédito con 15.41%, Banreservas con 14.47% y Banco Santacruz con 13.40%. Es importante considerar que la estrategia del

Fondo en el mes de Diciembre fue la de aumentar el promedio ponderado de días de su portafolio, considerando una tendencia de tasas a la baja gracias a la normalización de ciertos aspectos económicos. El promedio ponderado de días del portafolio aumentó a 92.92 días y el rendimiento promedio ponderado del portafolio continuó su tendencia ascendente alcanzando un 9.65%. Como resultado, el Fondo ampliamente su Benchmark Comparativo de TIPP 0-30 días, el cuál cerró el año en 6.00%. La diferencia entre el rendimiento a 30 días al inversionista y el Benchmark Comparativo del Fondo fue de 212 puntos básicos.

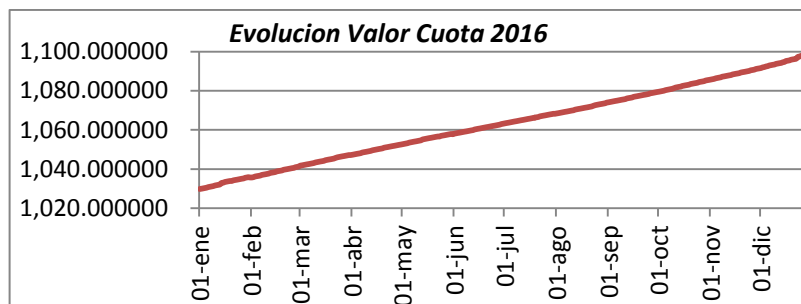
2.6 COMISIONES APLICADAS AL FONDO:

Al 31 de diciembre de 2016 solo se fue aplicada al fondo la comisión por administración la cual fue de RD\$ 3, 036,527.50. Dicha información se puede validar en los estados financieros auditados para el referido año.

2.7 EVOLUCIÓN DEL VALOR CUOTA DURANTE EL AÑO 2016:

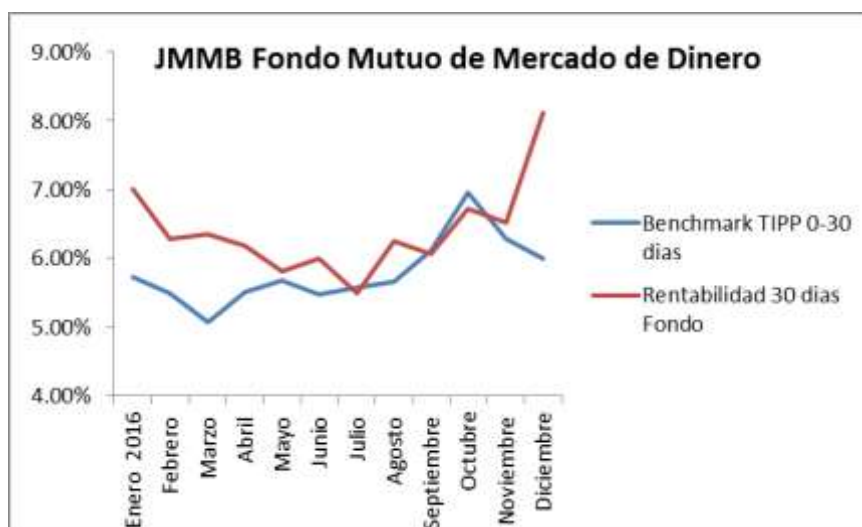
El JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero al ser un fondo de corto plazo busca proveer a sus aportantes un estable y moderado crecimiento de sus inversiones, siendo relativamente adverso a las fluctuaciones de valoración de instrumentos financieros de renta fija, esta estrategia de acorde al Reglamento Interno del Fondo y supervisada por el comité de inversión de manera mensual.

Como podemos ver debajo el crecimiento del valor cuota del Fondo se ha encontrado en un crecimiento constante para el año 2016, su rendimiento promedio a 30 días fluctuando entre 5.50%-9.00% dependiendo de ciertas situaciones económicas que se presentaron a través de los meses, pero siempre tomando medidas para proveer a sus aportantes con liquidez inmediata para cubrir los constantes rescates que caracterizan a este Fondo y también invirtiendo sus suscripciones de una manera inmediata buscando proveer rentabilidad a sus inversionistas.



2.8 COMPARACIÓN DE LA RENTABILIDAD VS BENCHMARK 2016:

El JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero cumplió de manera exitosa la superación de su Benchmark Comparativo (TIPP 0-30 días) en 10 de los 12 meses del año, siendo los únicos meses por debajo del Benchmark aquellos de Julio y Septiembre. La Sociedad Administradora junto con la orientación del comité de inversión logró este excelente manejo del Fondo gracias al aumento en volumen del Fondo y las buenas decisiones de inversión que lograron proveer al inversionista con constante flujos de retorno y la facilidad de invertir en un producto a más corto plazo que aquellos tradicionales disponibles en el mercado.



ACERCA DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

3.1 DENOMINACIÓN Y GRUPO ECONÓMICO AL QUE PERTENECE:

JMMB, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, fue constituida mediante Asamblea General Constitutiva de los Accionistas de fecha 14 de noviembre de 2014 y matriculada en el Registro Mercantil con el número 101625SD y Registro del Mercado de Valores y Productos: SIVAF-010. La empresa pertenece al Grupo JMMB, cuya sociedad matriz Jamaica Money Market Money Brokers, controla entidades que operan en Jamaica, República Dominicana y Trinidad y Tobago, en los sectores: monetario y financiero, de valores, de seguros y de pensiones. En República Dominicana, las empresas del Grupo están controladas por la tenedora JMMB Holding Company Limited, S.R.L.

3.2 CONSTITUCIÓN, INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO, FONDOS ADMINISTRADOS, PATRIMONIO Y CANTIDAD DE APORTANTES:

JMMB, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. fue constituida el Tres (3) de Junio del año Dos Mil Trece (2013). Es una sociedad incorporada bajo las Leyes Dominicanas, tales como la Ley de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479- 08 de Fecha 11 del mes de diciembre del 2008 modificada por la Ley 31-11 (en lo adelante, Ley de Sociedades) y las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores Numero 19-00 de Fecha 08 de Mayo del 2000, el Reglamento de Aplicación de Ley de Mercado de Valores 664-12, la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2014-22-MV y demás normativas aplicables. Se encuentra autorizada para operar en el Mercado de Valores de la República Dominicana conforme a la Segunda Resolución de fecha 09 de diciembre del año 2014 bajo el No. SIVAF-010 y registrada en la Dirección General de Impuestos Internos con el RNC No.1-31-074146.

Al cierre del 31 de diciembre de 2016 la sociedad contaba con dos fondos bajos administración, el JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero y el JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario y una cartera de 437 aportantes en el fondo abierto y 43 aportantes en el cerrado con un patrimonio total administrado de RD\$284, 685,226.50.

3.3 CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO Y PAGADO:

El capital social autorizado y suscrito y pagado de la sociedad al cierre del 2016 fue de RD\$90,000,000.00 millones de pesos dominicanos.

3.4 ESTRUCTURA ACCIONARIA:

A cierre del 31 de diciembre de 2016, la composición accionaria de JMMB, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. se presenta de la manera siguiente:

Accionistas	Acciones y Votos	Participación
1. JMMB HOLDING COMPANY LIMITED, S.R.L. , sociedad comercial constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes número: 1-30-824088, debidamente representada por el señor KEITH DUNCAN, jamaquino, mayor de edad, casado, titular y portador del pasaporte jamaquino No. A2403355, domiciliado en la 6 Haughton Terrace, Kingston 10, Jamaica.	630,000	70%
2. AMERICA CORP, S.R.L. , sociedad comercial constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes número: 1-30-21265-1, debidamente representada por el señor RICARDO GINEBRA POU, dominicano, mayor de edad, casado, titular y portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1352212-2, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.	108,000	12%
3. INVERSIONES BDI, SAS. , sociedad comercial constituida bajo las leyes de la República Dominicana, debidamente representada por el señor JUAN CARLOS RODRÍGUEZ COPELLO, dominicano, mayor de edad, casado, titular y portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0139964-0, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.	108,000	12%
4. ROBERTO JIMENEZ COLLIE , dominicano, mayor de edad, soltero, titular y portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1665892-3, domiciliado y residente en la Avenida Winston Churchill, esquina Max Henríquez Ureña, suite 506, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.	54,000	6%
Totales:	900,000	100%

3.5 MIEMBROS DEL CONSEJO Y EJECUTIVOS PRINCIPALES:

Consejo de Administración

- Patrick Anthony Ellis – Presidente
- Paul Andrew Gray – Vicepresidente
- Carlos Alberto del Giudice – Secretario
- Diego Ramón Sosa Sosa – Consejero
- Rafael Emilio García Albizu – Consejero
- Rodolfo Antonio Cabello Blanco – Consejero Independiente
- Juan Carlos País Fernández – Consejero Independiente

Principales Ejecutivos:

- Edgar Iván Del Toro Toral – Gerente General
- Rafael David Abreu – Administrador de Fondos
- Rodolfo Marranzini- Gerente de Riesgo
- Madelyn Mateo – Ejecutivo de Control Interno
- Breyni Perez- Oficial de Cumplimiento
- Evelyn Paniagua – Encargado de Contabilidad
- Edwin Santana- Oficial de Operaciones
- Aimee Gonell- Promotor de Fondos

3.6 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD:

Indicadores Financieros		
JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversion	2016	2015
Indicadores de Rentabilidad		
ROE	-111%	-75%
ROA	-77%	-60%
Rendimiento Operativo de Activos	-84%	-62%
Indicadores de Solvencia		
Coficiente de Endeudamiento	44%	25%
Deuda a Activos	31%	20%
Indicadores de Liquidez		
Indice de Solvencia	2.78	4.75
Razon Rapida de Liquidez	4.24	5.77
Estructura de Gastos		
Sueldos y Compensacion al Personal/Total Gastos	64%	53%
Gastos Generales Administrativos/Total Gastos	34%	47%

3.7 PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD:

La Auditoría Externa del Fondo ha estado a cargo de la firma de auditores externos DELOITTE RD, S.R.L., la cual posee el número de registro en el Registro del Mercado de Valores y Productos: SIVAE-025. RNC: 1-30-23844-8 Domicilio Social: Calle Rafael Augusto Sanchez No.65, Edificio Deloitte, Piantini, Santo Domingo, R.D.

El proceso de selección de la auditoria externa agotado por la sociedad administradora comprende las fases siguientes:

1. Exposición técnica de los auditores externos;
2. Recepción de propuestas;
3. Preselección de, al menos, dos (2) auditores externos de parte del Consejo de Administración, que se encuentren inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Productos a cargo de la SIV;
4. Selección del auditor externo para el fondo;
5. Confirmación del acuerdo y suscripción de los contratos correspondientes.

El auditor externo del fondo debe ser elegido por unanimidad. Se le debe exigir que lleve a cabo las labores de auditoría financiera anual sobre los estados financieros de la Sociedad Administradora y del Fondo de Inversión, dando cumplimiento a las instrucciones que para tal efecto establezca la Superintendencia de Valores. El auditor externo no podrá tener interés en la entidad auditada, por consiguiente, deberá realizar sus funciones en condiciones que garanticen una relación de independencia acorde con las Normas Internacionales de Auditoría y apego al código de ética del Instituto de Contadores. La renovación del Auditor Externo del Fondo de Inversión también debe ser por decisión unánime del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora.

¡ESTAMOS PARA ASESORARTE!

